



270

Memorando N°: 10196
Antecedente :
Materia : Solicita Cheque

PROVIDENCIA, 05 JUN 2025

DE : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : ANA MARIA SILVA GARAY
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°2 "Apoyo por atención hospitalaria", del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para el señor ALEXIS CABELLO CARRASCO, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social [REDACTED] fecha 04/06/2025, cheque para apoyo por atención hospitalaria.

Emitir cheque a nombre de SERVICIO SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL CLINICO SAN BORJA ARIARAN, RUT 61.608.604-9, por un valor de \$430.000.- (IVA Incluido).

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado : 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


 NATHALIE GUZMAN PAVEZ
 Directora de Desarrollo Comunitario



GGO/CFZ/VGC/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social